



"2025 – 60° Aniversario de la Resolución 2065 (XX) de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la cuestión de las Islas Malvinas"

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Escribanía General de Gobierno

NOTA Nº 61/25.-
ESC. GRAL.
Cde. Expte. E- 23833/2025

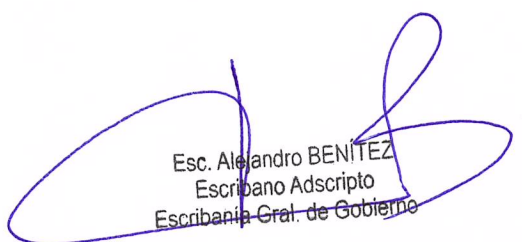
USHUAIA, 28 de marzo 2025.

Dir.Gral.Adm. Financiera
Secretaria Legal de Gobierno
S _____ / _____ D:

Por medio de la presente, me dirijo a Ud, en respuesta a lo solicitado en orden 23. Por la cual se recomienda preadjudicar la oferta del proveedor "IMPRESA FORMAS S.R.L., C.U.I.T. 30-70780084-0" la suma de PESOS TRES MILLONES TRESCIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS (\$3.357.500).

Asimismo, en virtud de haber recibido una única oferta presentada, la misma no resulta inconveniente para el Estado Provincial.

Saludos atentamente.-


Esc. Alejandro BENÍTEZ
Escribano Adscripto
Escribanía Gral. de Gobierno

